

CERTIFICADO DE GARANTÍA Y SERVICIO TÉCNICO

CLIENTE:	TELÉFONO:	PERIODOS DE GARANTÍA	
DIRECCIÓN Y CIUDAD:		PRODUCTO	MESES
		ESTUFAS DE SOBREMESA	12
FECHA DE COMPRA:	REFERENCIA:	ESTUFAS CON GABINETE	24
		ESTUFAS DE PISO CON HORNO	36
FACTURA No:	SERIE No:		
NOMBRE DEL DISTRIBUIDOR:			
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL DISTRIBUIDOR:			

DISPONIBILIDAD DE REPUESTOS HASTA 36 MESES DESPUÉS DE LA FECHA DE FABRICACIÓN

ESTIMADO CLIENTE: SUPERIOR garantiza al comprador que el artefacto vendido ha sido revisado y comprobado su funcionamiento bajo condiciones normales de uso.

CONDICIONES DE GARANTÍA:

SUPERIOR garantiza para sus productos, el servicio de reparación gratuita por defecto de fábrica dentro del periodo de garantía el cual inicia a partir de la fecha de compra de artículo (ver periodos de garantía). Usted recibe este producto en perfectas condiciones de acabado y funcionamiento GARANTIZADO contra defectos de mano de obra y materiales. Esta GARANTÍA permite solicitar la reparación o el cambio, sin costo alguno, de la parte o partes que tengan defectos siempre que estos sean comprobados por un representante autorizado de SUPERIOR.

CASOS EN LOS QUE LA GARANTÍA NO ES VÁLIDA:

1. Cuando el equipo presente daños por maltrato, accidente, catástrofes naturales o como consecuencias de estos, uso distinto al indicado en las instrucciones de manejo, uso en condiciones ambientales deficientes o deficiencias en la instalación, conexión y/o programación.
2. Daños causados por fluctuaciones de voltaje de energía eléctrica o descargas eléctricas atmosféricas.
3. **En el evento en que el aparato haya sido manipulado por cualquier persona o centro de servicio no autorizado por SUPERIOR o los daños producidos por este evento**, y en general, los daños ocasionados por la adaptación o instalación de piezas o accesorios no autorizados por SUPERIOR.
4. **Daños ocasionados por falta de cuidado con el producto como residuos de comida, residuos de roedores o insectos o ajenos a SUPERIOR como rayaduras, decoloración, oxidación, exceso de polvo, golpes, vidrios rotos o ruptura del mueble o gabinete exterior del producto, uso diferente de gas a lo especificado.**
5. Cuando el producto no tiene número de serie de la fábrica o se encuentra alterado.
6. Si el artículo se somete a sobresaturación de uso, por ejemplo: uso industrial o comercial.
7. **Por instalación y/o conexión inadecuada del artefacto.**
8. Adicionalmente por no cumplir las normas consignadas en el Manual de Instrucciones.
9. Uso con un gas diferente para el que esta reglado el artefacto.
10. Cambios o enmiendas a las series de la placa de identificación del artefacto.
11. Corto circuito externo, sobrecargas accidentales en la línea de alimentación o inadecuada conexión de polo a tierra.
12. Los cambios de categoría de gas (conversión) con inyectores fuera de los especificados por fábrica.

SEÑOR USUARIO:

- ✓ La presentación de una queja o reclamo podrá efectuarse personalmente o mediante un representante o apoderado
- ✓ La queja o reclamo (PQR) será atendida en plazo no mayor de 15 días hábiles a partir de la fecha de recepción de la misma a menos que sea estrictamente necesario un plazo mayor.
- ✓ La presentación de la (PQR) no tiene que ser personal, ni requiere intervención de abogado. (Ley 1480-2011).



TENGA EN CUENTA:

Para la disposición final de su cocina a gas, recuerde que está prohibido desechar este aparato con los residuos domésticos. Para su eliminación el gobierno nacional ha establecido sistemas de recolección de los residuos eléctricos y electrónicos para que no lleguen a los rellenos sanitarios.



¡RECUERDE!

En caso de solicitar un Servicio Técnico y si el producto presenta falla por instalación y/o uso inadecuado (de acuerdo con este Manual), el servicio/asesoría técnica tendrá un cobro correspondiente.



¡RECUERDE!

El servicio de Instalación de su producto realizado directamente por SUPERIOR tiene un valor correspondiente. Para su comodidad puede contactarse a nuestra Línea de Atención o al correo electrónico para solicitar dicho servicio.



Carrera 82B No. 54ª – 71 SUR.

Celular: (+57) 318 779 2810

E-mail: info@superiorindustrial.com.co

Bogotá D.C. – Colombia

La empresa dispone de procedimientos para la atención de sus quejas y/o reclamos. Si su queja o reclamo no han sido atendidos satisfactoriamente, usted puede acudir ante las autoridades competentes.

SUPERIOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.S. Mantiene una política de mejora continua en sus productos, por lo que se reserva el derecho de cambiar materiales y/o especificaciones, sin previo aviso.